

anuario
1984

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 1984

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS

«FLORIAN DE OCAMPO»

**anuario
1984**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCION

Miguel Angel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González.

Diseño portada: Angel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

I S B N 84 - 398 - 4992 - 3
Depósito legal: ZA 155 - 1985
Imprenta RAUL. Sta. Eulalia, 5. Zamora, 1985.

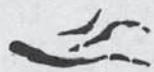
INDICE

PRESENTACION	7
ARTICULOS	
ANTROPOLOGIA	13
LENA MATEU PRATS: Arracadas con colgantes en forma de vaina de de guisante en Zamora: Notas relativas a su posible origen y sim- bolismo	15
ARQUEOLOGIA	23
JORGE JUAN FERNÁNDEZ: Restos arqueológicos en la Plaza Mayor de Zamora	25
ANGEL ESPARZA ARROYO: Explotaciones auríferas romanas en el valle del Río Negro (Zamora)	49
ARTE	55
JOAQUÍN-MIGUEL ALONSO GONZÁLEZ: Algunas formas y elementos decorativos de la arquitectura popular sanabresa	57
JOSÉ LUIS MINGOTE CALDERÓN: El Menologio de San Claudio de Olivares (Zamora)	83
JOSÉ ANGEL RIVERA DE LAS HERAS: San Frontis, Extra Pontem	99
GREGORIO J. TEJEDOR HERAS MICÓ: Bajorrelieve visigótico de Daniel en la Fosa de los Leones, en la Iglesia Románica de San Cipriano de Zamora	129
ECONOMIA	137
JOAQUÍN GONZÁLEZ VECÍN y ANTONIO MAYA FRADES: Análisis crítico de las contradicciones en la agricultura de secano del sureste de Zamora	139
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VALLVÉ: El Duero internacional	171
HISTORIA	199
ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO: Notas del libro primero de órdenes del batallón de voluntarios realistas de Zamora, en 1823-1824	201
FRANCISCO RODRÍGUEZ PASCUAL: La constitución de Cádiz en la villa zamorana de Carbajales	205

LITERATURA	221
JOAQUÍN GALÁN: Forma y cosmovisión en la obra de Jesús Hilario Tundidor	223
TOMÁS S. SANTIAGO: Inocencia y responsabilidad: la obra poética de Claudio Rodríguez	261
TEXTOS - DOCUMENTOS	
ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO: El clero secular en Zamora, según el padrón que para el repartimiento de arbitrios entre todos los vecinos de la ciudad se formalizó el año 1774	281
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DE DIEGO: Fondos documentales sobre la desamortización en los archivos de Zamora	285
JOSÉ NAVARRO TALEGÓN: Documentos inéditos para la historia del arte. Pintores zamoranos del siglo XVI	325
SANTIAGO SAMANIEGO HIDALGO: Repertorio documental para formalizar la vida y la obra del alarife Bartolomé de Oviedo entre 1573-1640	375
JUAN CARLOS ALBA LÓPEZ: Una contabilidad señorial del siglo XVII: el Marquesado de Tábara 1649-1650	381
RESEÑAS	
JOSÉ CARLOS RUEDA FERNÁNDEZ. Alvarez Vázquez, J. A.: «Los diezmos en Zamora 1500-1840»	405
LEONCIO VEGA GIL. Jiménez Egoizábal, J. A.: «La inspección de Primera Enseñanza en la 2. ^a República (1931-1936)»	407
FERNANDO REGUERAS GRANDE. Navarro Talegón, J.: «Plateros zamoranos de los siglos XVI y XVII»	408
MIGUEL ANGEL MATEOS RODRÍGUEZ. Moreno Sebastián, A.: «Los señoríos de la iglesia en tierra de Zamora, siglos XVI-XIX. Los procesos desamortizadores de la riqueza señorial»	411
BIBLIOGRAFIA ZAMORANA	417
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO	421
NECROLOGICAS	423

ARTICULOS

HISTORIA



NOTAS DEL LIBRO PRIMERO DE ORDENES DEL BATALLON DE VOLUNTARIOS REALISTAS DE ZAMORA, EN 1823-1824

ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

Derrribado en 1823 el segundo período constitucional en el reinado de Fernando VII, e implantado de nuevo el antiguo régimen por los realistas, que fueron como el precedente del carlismo, pronto en Zamora para afianzarlo se estableció un Batallón de voluntarios realistas, y para su dirección se abrió un primer libro de órdenes que dio comienzo con la de 29 de noviembre de 1823 y finaliza el 8 de diciembre de 1824, el que está todo él manuscrito por diversas personas, en tamaño en 4.º y encuadernado en pergamino, en el que se iban asentando los nombres de los encargados de los servicios diarios y cometidos que se les asignaban y que eran un capitán o teniente, un sargento, dos o tres cabos y varios soldados, en número variable entre 16 a 28, para la guardia del principal y también al cargo de otro oficial y algo menor en tropa para el servicio en «Comedia», que no ha sido posible averiguar en dónde radicaba éste.

Pero aparte de esos servicios ordinarios o rutinarios, surgían de cuando en cuando cuestiones, algunas de las cuales se recogen en este trabajo; para todos los servicios se seguía un orden rotativo entre los oficiales integrados en esa unidad de voluntarios, y así entre las órdenes de servicio más interesantes son éstas que siguen:

En la del 12 de diciembre de 1823, se disponía que al siguiente día se encontrarían las compañías formadas sin armas a las 7 de la mañana en el corralón del Hospicio (hoy ocupado por el teatro Ramos Carrión), para desde allí asistir a San Andrés a la misa de las 8, y en la del 30-31 de diciembre, que partiendo desde el mismo lugar a las nueve y media se dirigirían para oír la misa en San Ildefonso, el día 1.º de enero.

En la orden de la plaza del 10-11 de marzo de 1824, se determinó que teniendo que celebrarse Consejo de Guerra contra el «cabecilla» Domingo Ordóñez y otros compañeros, acusados de haber mandado una partida contra los derechos del «Rey Nuestro Señor», el que daría comienzo a las 8 de la mañana del once, después de haber asistido a la misa de Espíritu Santo en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, se rogaba a todos los oficiales francos de servicio en la guarnición que quisieran concurrir podrían hacerlo y cuyo Consejo se constituyó bajo la Presidencia de don Enrique Espinosa con los siguientes oficiales del Ejército: don Manuel Xinés, don Pedro Villaverde, don Ventura Riesco, don Ramón Sebastián, don Manuel Miranda y don Diego de Olavarrieta, a la vez el Ayudante Mayor de semana mandaría a él como protección, a una partida de voluntarios realistas compuesta de doce granaderos

y un sargento, todos ellos de la mejor conducta, que estarían a dicha hora en las Casas Consistoriales en las que tendría lugar tal Consejo de Guerra.

Curiosa es la Orden de la Plaza de 8 de mayo de 1824, referente a que con motivo de celebrarse al siguiente día la función al Santo Cristo de Morales y causa por tanto de llevar allí a mucha concurrencia de gentes, para evitar «todo ruido», se daba orden al Comandante del Tercio de Voluntarios Realistas de Caballería, para que enviase a las inmediaciones de la ermita a doce hombres con sus respectivos Jefes y por la tarde a las dos se acantonaría en San Atilano (ermita en donde ahora está el Cementerio), otra Partida Realista de Infantería compuesta de un oficial y los sargentos, cabos y soldados hasta completar el número de veinte hombres.

En la de 29-30 de aquel mismo mes de mayo, se disponía que todos los granaderos uniformados debidamente, con pantalón blanco y gorra de pelo al mando de don Hermenegildo Montero, se presentarían en la segunda de esas fechas en la parada de formación a las 7 en punto de la mañana. Se observa en este libro una preocupación reiterativa e interés sumo por la instrucción militar de los voluntarios realistas, la que efectuaban unas veces en el «Corral del Hospicio» y otras en el que llamaban «Campo de Marte», que eran los terrenos ahora ocupados por los edificios de la actual calle de ese nombre. Los Jefes y oficiales del mismo Batallón de Voluntarios Realistas celaban por el cuidado y atención del armamento, así como por la mejora en la uniformidad del vestuario.

Todo en relación que con motivo de que se celebraba el referido día 30 el Santo del «Augusto Soberano don Fernando VII», también todos los señores Jefes y Oficiales de los Cuerpos de Tropa de guarnición en esta ciudad y entre ellos los voluntarios realistas irían de uniforme de gala a las 11½ de la mañana a la casa del Jefe Militar de la Plaza y además treinta hombres del Batallón de Voluntarios darían guardia así como mantener el orden y prestar los auxilios que se necesitasen. Asimismo todos los granaderos uniformados con pantalón blanco y gorra de pelo, al mando de don Hermenegildo Montero, cubrirían la guardia del «Vivaque».

En cuanto a música también en ese mes de mayo, se determinó que el Músico Mayor, a partir del domingo 16 asistiese con la música a la misa de todos los días en la que ésta se diga para la tropa y que también desde ese día se toquen las retretas los domingos y jueves de cada semana, y solamente por una causa justificada el Comandante del Batallón, dispensará el no haber actuación.

El día 8 de julio de 1824, falleció en Zamora el Excmo. Sr. don Ignacio Vázquez Somoza, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador de esta Plaza y se dispuso el hacerle los honores correspondientes a su graduación, estableciéndose a la puerta de la casa mortuoria tres centinelas armados con bayoneta y dos junto al cadáver con las armas a la funerala, y

debiendo de dársele tierra en la parroquia de Santiago del Burgo a las 6 de la tarde, formarán en las inmediaciones de dicha casa con anticipación el Batallón de Infantería de la Reina Amalia y el Escuadrón de Caballería de D.^a María-Francisca, para hacerle los honores fúnebres hasta la mencionada iglesia; el cadáver del referido Mariscal de Campo, sería llevado a la iglesia a hombros por seis oficiales de los de mayor graduación, y el Comandante de su guardia le rendiría a la salida de la casa los honores que le competían colocando a los lados del féretro a cuatro soldados con las armas a la funerala en cuya disposición le seguirían hasta que se le diese tierra y seguidos de los demás de la guardia en la misma posición a espaldas del acompañamiento, y el Sargento Mayor de la Plaza haría que desfilasen al frente de la iglesia en la que había sido sepultado, los Cuerpos de la guarnición, después que terminase la función fúnebre. Mientras los Jefes de los Cuerpos y los de los Voluntarios Realistas francos de servicio acompañarían a la Autoridad Militar de la ciudad tanto a la ida como a la vuelta para asistir al funeral.

Es significativa la orden de 18-19 de agosto de 1824, que señala como primera obligación, la de obediencia a los superiores y autoridades, la urbanidad, el buen trato con todos los convecinos y forasteros, así como la justa observancia de los preceptos de la religión y oponerse a las invenciones y proyectos revolucionarios, y todas estas virtudes reunidas a las buenas costumbres, aseo y compostura en el traje y modales, cuidando de la limpieza de las armas, respeto y atención a sus oficiales generales y particulares, como a los de su referido cuerpo, sargentos y cabos, les harían acreedores y dignos del aprecio y distinción de S.M. por lo que los individuos de las demás clases sin olvidar que deberían de cumplirse estas prevenciones establecidas también en el Reglamento, para no desprestigiar el honroso nombre de «realistas», con ningún sujeto vicioso en sus filas, borracho, procesado criminalmente, o desobediente a las autoridades, trastornador de la tranquilidad pública, al no quererse sujetar al orden establecido por el Rey Nuestro Señor, por lo que el que infringiese lo antedicho quedaría separado del Cuerpo, sin perjuicio de sufrir el castigo que mereciese por su culpa.

En la orden de 24 de septiembre de 1824, se decía, que habiendo llegado a esta Plaza la Excm. Sra. Duquesa de Castroterreño, se les hace saber a los Cuerpos de la Guarnición, para que por éstos se le hagan por las guardias respectivas los honores que como a Tenienta Generala corresponden a su «Excelencia Real».

Se disponía en la orden de 28 de octubre de aquel año, que al siguiente día se efectuarían honras fúnebres en la Catedral por el Rey Luis XVIII de Francia, a las que asistirían las fuerzas y entre éstas el Cuerpo de Voluntarios Realistas, formando éstos previamente en la plaza de la Catedral, y los que precisamente harían las descargas de ordenanza con cartuchos sin bala.

En la de 5 de noviembre se dispuso, que al siguiente día se celebraría un Consejo de Guerra para juzgar al soldado de la 4.^a compañía del Regimiento

de Lanceros, Francisco González, acusado de deserción con armas, caballo, montura y demás prendas del vestuario y se señalaba que podían asistir a él los oficiales francos de servicio del Batallón de Voluntarios Realistas.

El 16 de ese mes de noviembre, se indicaba la próxima bendición de la bandera «acto el más grandioso y que tanto honor haría a esta Illtre. Ciudad», y se determinaba también detalladamente la uniformidad en el vestuario, con morrión forrado con paño carmesí y guarnecido con galón ancho de plata para el extremo del casco y estrecho sobre la bisera, plumero blanco, casaca larga azul celeste con cuello y vueltas carmesí, guarnecida con galón de plata, adornado con flores de lis en los remates de los faldones, botones de plateado con inscripción del batallón, pantalón carmesí con galón de plata de una pulgada de ancho en las costuras de los costados y bota o botín negro.

No se conoce el paradero de los otros libros de órdenes del referido Batallón de Voluntarios Realistas, en los que se seguirían anotando las órdenes durante ese período que subsistió más o menos templado hasta comienzos del año 1834.

Del examen del referido libro de órdenes, vemos que el Comandante del Batallón fue don MARTÍN DE BARCIA, y que los capitanes y tenientes del mismo fueron los siguientes señores:

- | | |
|-----------------------------|------------------------------------|
| D. HERMENEGILDO MONTERO | D. MANUEL LUIS GÓMEZ |
| D. JUAN GRANDE | D. ANTONIO JOSÉ FERNÁNDEZ |
| D. FERNANDO PIORNO | D. SANTIAGO MONTERO |
| D. JOAQUÍN GATA | D. PATRICIO RIVERA |
| D. JOSÉ DÍEZ | D. FELIPE PAREDES |
| D. RAFAEL DE BARCIA | D. JACINTO DE LAS HERAS |
| D. FRANCISCO DE PAULA PÉREZ | D. FELIPE SANTIAGO |
| D. ILDEFONSO BUGALLO | D. GREGORIO FERNÁNDEZ |
| D. AMBROSIO PALMERO | D. FRANCISCO ESCOBAR |
| D. ALONSO SANTIAGO | D. JOSÉ CANAL |
| D. LUIS GATA | D. JOSÉ VICENTE RUBIO |
| D. PABLO TORO | D. LEONARDO VALLECILLO |
| D. GALO SÁNCHEZ | D. FRANCISCO MARTÍNEZ |
| D. BERNARDINO HERNÁNDEZ | D. PEDRO DÍEZ |
| D. ANTONIO GARCÍA ASTUDILLO | D. PEDRO TIBURCIO GRREZ., Capellán |
| D. AGUSTÍN CORTEZO | D. DIONISIO NÚÑEZ, Cirujano. |

**DIPUTACION
de ZAMORA**



instituto de estudios zamoranos
florián de ocampo
(C.S.I.C.)

